

**13 de diciembre de 2023**

ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
<p>Oficios de la coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado mediante el cual remite:</p> <p>1. Opinión consolidada con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, la Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad, el Instituto para el Desarrollo y Atención de las Juventudes del Estado de Guanajuato, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato de la iniciativa de Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato. (ELD 546/LXV-I);</p> <p>2. Opinión consolidada con la Secretaría de Salud de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al cuarto ordenamiento mencionado. (ELD 537B/LXV-I)</p>	

**13 de diciembre de 2023**

ASUNTO	ACUERDO
<p>Oficio del subcoordinador de Asuntos Legislativos de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, mediante el cual da repuesta a la consulta efectuada y remite información solicitada de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al Secretario de Salud, para que de manera urgente realice los estudios, diagnósticos, evaluaciones e investigaciones con relación a las afecciones, síntomas y enfermedades que se están manifestando en las y los habitantes de las ladrilleras de León y sus alrededores, que abarque sobre todo, aunque no exclusivamente, los polígonos de las ladrilleras del Refugio y el Valladolid, y desarrolle un plan de atención integral de salud para esta población objetivo.(ELD 250/LXV-PPA)</p>	
<p>Oficio del secretario general del Congreso del Estado, mediante el cual comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en cuanto a recomendar a las comisiones legislativas priorizar el análisis del Paquete Fiscal municipal y estatal 2024.</p>	
<b>II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b>	
<p>Oficios de los secretarios de los ayuntamientos de Uriangato, Yuriria, San Francisco del Rincón Cortazar, Abasolo y Coroneo mediante los cuales remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato (ELD 546/LXV-I).</p>	
<b>III. Correspondencia provenientes de particulares.</b>	
<p>El C. Antonio Cortés Koloffon remite <i>propuesta proyecto diabetes</i> respecto de la iniciativa a fin de adicionar un artículo 129 Ter a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 33/LXV-I)</p>	